

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de esta publicación, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas, al efecto de practicar la notificación.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Badajoz, 27 de septiembre de 2001.—El Jefe del Servicio, JUAN DURAN MUÑOZ.

ACUERDO de 7 de septiembre de 2001, por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa, la declaración de utilidad pública en concreto y la necesidad de urgente ocupación que ello implica de la instalación eléctrica.
Ref.: 10/AT-007014-000000.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, art. 9 del Decreto 2617/1966, artículos 10 y 16 del Reglamento sobre Expropiación Forzosa y Sanciones en Materia de Instalaciones Eléctricas, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a trámite de información pública de la instalación eléctrica que a continuación se indica:

Peticionario: Iberdrola Distr. Eléctrica, S.L.U., con domicilio en Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, I.

LINEA ELECTRICA

Origen: Zona de ampliación del parque de 20 KV. de la actual STR Navalmoral.

Final: Centro de reparto del poblado de la Central Nuclear de Almaraz.

Término municipal afectado: Navalmoral de la Mata.

Tipo de línea: Aérea y subterránea.

Tensión de servicio en KV.: 20.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio. Aluminio.

Longitud total en Kms.: 2,219.

Apoyos: Hormigón. Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 6.

Crucetas: Metálicas.

Aisladores: Tipo, rígido; material, vidrio. Tipo, suspendido; material, vidrio.

Emplazamiento de la línea: Zona este de Navalmoral de la Mata, calles Nueva Avenida, Puerto Corrales y Puerto Navacerrada.

Presupuesto en pesetas: 8.465.522.

Finalidad: Mejora de la calidad del servicio en la zona.

Referencia del expediente: 10/AT-007014-000000.

La declaración en concreto de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el art. 54.1 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, llevará implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Asimismo se publica la relación concreta e individualizada de los interesados y bienes afectados en base a la documentación aportada por el titular de la instalación.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio sito en Edificio Múltiple, 3.^a planta, en Cáceres, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Igualmente, los afectados dentro del mismo plazo podrán aportar los datos oportunos, a los solos efectos de rectificar posibles errores, de acuerdo con el art. 17 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Decreto 2619/1966 de octubre.

Cáceres, 7 de septiembre de 2001.—El Jefe Servicio Ord. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

**PROYECTO DE L.A.M.T. 20 KV. DE ENLACE ENTRE STR NAVALMORAL Y EL CENTRO DE REPARO DEL POBLADO DE LA CENTRAL NUCLEAR DE
ALMARAZ EN NAVALMORAL DE LA MATA (CÁCERES)**

RELACION DE PROPIETARIOS, BIENES Y DERECHOS

L.A.M.T. ; AT-7.014

FINCAS				PROPIETARIOS			AFECCIÓN					
N° Propt s. Perfil	Poligono	Parcela	Paraje	T.M	Cultivo	Nombre y Apellidos	Domicilio	N° Ap.	M ²	M lin.	M ²	Vuelo
1	13	87		Navalm. De la Mata	Monte Bajo	Isabel Garcia Yuste		1	1,02	90	360	
2	13	136		"	"	Teodoro Casado Sánchez		-	-	26	104	
3	13	84		"	"	Joaquín Toribio Rguez.		-	-	50	200	
4	13	85		"	"	Emilia Sánchez Sánchez		2-4	2,49	256	1024	
5	13	108		"	Olivos	Nicasia Gonzalez Iglesias		5	1	56	224	
6	13	109		"	Monte bajo	Desconocido		-	-	14	56	
7	13	107		"	"	"		-	-	48	192	
8	13	110		"	"	Rocha y Carmen		-	-	36	144	
				"	"							